

***MSL DEL PERU S.A.C.***

**INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

***MSL DEL PERU S.AC***

**INFORME DEL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

**CONTENIDO**

➤ Dictamen de los auditores Independientes	1 – 2
➤ Balance general	3
➤ Estado de ganancia y perdidas	4
➤ Estado de cambios en el Patrimonio Neto	5
➤ Estado de Flujos de Efectivo	6
➤ Nota a los Estados Financieros	7 – 25

Abreviaturas:

S/. = Nuevos Soles  
USD \$. = Dólares americanos



Calle Cura Muñecas 181  
San Isidro  
Lima 27  
Perú

Telefax (51-1) 442-9085  
(51-1) 422-3884

Email [sandovalaliaga@uhyperu.com](mailto:sandovalaliaga@uhyperu.com)  
Web [www.uhyperu.com](http://www.uhyperu.com)

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Abril 22, 2015**  
**Lima – Perú**

### **A LOS SEÑORES SOCIOS DE MSL DEL PERU S.A.C.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MSL DEL PERU S.A.C.** (una subsidiaria directa de Maritime Service Line Corporate con domicilio fiscal en Argentina), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013 y los estados de Resultados Integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fechas; así como, el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra Auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

#### **Asuntos que afectan la opinión**

Al 31 de diciembre del 2014 la empresa ha efectuado gastos por concepto de otros honorarios profesionales por S/.498,340, de los cuales no se ha podido obtener evidencia suficiente y competente que sustenten dichos importes, por lo que los resultados del ejercicio se ven subvaluados.

#### **Opinión**

En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto mencionado en el párrafo precedente, los estados financieros brindan una visión veraz y razonable de la situación financiera de **MSL DEL PERU S.A.C.**, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

#### **Énfasis**

Tal como se explica en la Nota 2a), los estados financieros son preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados estando en proceso de implementación la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por International Accounting Standards Board (en adelante IASB) y vigentes a dicha fecha que son de uso obligatorio a partir del ejercicio 2015.

#### **REFRENDADO POR:**



(Socio)

**Dr. CARLOS A. SANDOVAL ALIAGA**  
**CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO**  
**MATRICULA N° 3760**

**UHY SANDOVAL ALIAGA**  
**Y ASOCIADOS**

## **MSL DEL PERÚ S.A.C**

### **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Activo Corriente</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo - Nota 3	4,709,777	2,366,583
Cuentas por cobrar comerciales - Nota 4	2,746,980	1,907,164
Otras cuentas por cobrar - Nota 5	207,972	101,583
Cargas diferidas - Nota 6	108,514	323,178
<b>Total activo corriente</b>	<b>7,773,243</b>	<b>4,698,509</b>
Inmuebles, Maquinaria y equipo, neto - Nota 7	108,621	116,911
<b>Total Activo</b>	<b>7,881,864</b>	<b>4,815,420</b>
<b>Pasivo y Patrimonio neto</b>		
Cuentas por pagar comerciales - Nota 8	5,634,255	3,330,527
Otras cuentas por pagar - Nota 9	952,735	644,932
Otros pasivos - Nota 10	43,501	38,164
<b>Total Pasivo</b>	<b>6,630,491</b>	<b>4,013,623</b>
<b>Patrimonio Neto - Nota 11</b>		
Capital social	3,500	3,500
Resultado Acumulados	108,461	104,930
Reserva Legal	700	700
Reserva Facultativa	49,300	49,300
Resultado del ejercicio	1,089,412	643,368
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>1,251,373</b>	<b>801,797</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>7,881,864</b>	<b>4,815,420</b>

Las Notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros

**MSL DEL PERÚ S.A.C**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por el periodo comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas de Servicio - Nota 12	50,731,613	39,483,571
<b>Ventas bruta</b>	<b>50,731,613</b>	<b>39,483,571</b>
Costo del servicio - Nota 13	(44,300,629)	(33,999,740)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>6,430,984</b>	<b>5,483,832</b>
Gastos Administrativos - Nota 14	(3,064,585)	(2,706,069)
Gastos de ventas - Nota 15	(1,383,157)	(1,452,658)
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>1,983,242</b>	<b>1,325,105</b>
<b>Otros ingresos (egresos)</b>		
Gastos financieros - Nota 16	(492,757)	(429,860)
Ingresos financieros - Nota 17	439,584	334,693
Ingresos excepcionales - Nota 18	88,488	52,555
Cargas excepcionales	(149,154)	(209,490)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1,869,403</b>	<b>1,073,003</b>
Participación de utilidades a los trabajadores	(116,417)	(64,125)
Impuesto a la renta	(663,574)	(365,510)
<b>Utilidad neta del período</b>	<b>1,089,412</b>	<b>643,368</b>

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros

**MSL DEL PERÚ S.A.C.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013**  
(Expresado en nuevos soles)

	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Acumulados</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 1° de Enero del 2013</b>	3,500	50,000		53,500
Utilidad del ejercicio			643,368	643,368
Resultado años anteriores			108,461	108,461
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2013</b>	<b>3,500</b>	<b>50,000</b>	<b>751,829</b>	<b>805,329</b>
Pago de Dividendos e Impuestos			(643,368)	(643,368)
Utilidad del ejercicio			1,089,412	1,089,412
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>	<u><b>3,500</b></u>	<u><b>50,000</b></u>	<u><b>1,306,334</b></u>	<u><b>1,251,373</b></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros



**MSL DEL PERU S.A.C.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013**  
**(Expersado en nuevo soles)**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Actividades de Operación</b>		
Cobranza de venta de bienes o servicios e ingresos operacionales	60,573,034	39,058,059
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad		353,843
Menos:	-	
Pago a proveedores de bienes y servicios	(49,222,252)	(34,581,810)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(3,783,571)	(700,358)
Pago de tributos	(2,065,904)	(520,325)
Pago de intereses y rendimientos	-	
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(110,276)	5,188
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de Actividades de Operación</b>	<b>5,391,031</b>	<b>3,614,596</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Menos:		
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(37,887)	(15,225)
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de Actividades de Inversión</b>	<b>(37,887)</b>	<b>(15,225)</b>
<b>Actividades de Financiamiento</b>		
Menos:		-
Pagos de amortización o cancelación de valores u otras obligaciones de largo plazo	-	
Pago de dividendos y otras distribuciones	(643,367)	
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	-	(165,350)
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de Actividades de Financiamiento</b>	<b>(643,367)</b>	<b>(165,350)</b>
<b>Aumento (Disminución) Neto de efectivo y Equivalente de Efectivo</b>		3,434,021
<b>Saldo Efectivo y Equivalente de Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>		3,312,226
<b>Saldo Efectivo y Equivalente de Efectivo al Finalizar el Ejercicio</b>	<b>4,709,777</b>	<b>2,366,583</b>

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros

# ***MSL DEL PERU S.A.C***

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

### **1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

#### **a) Antecedentes**

MSL DEL PERU S.A.C., (una subsidiaria directa de Maritime Service Line Corporate con domicilio fiscal en Argentina), en adelante MSL se constituyó en el año 2004, y comenzó a operar en el 2005. Su domicilio legal es en Av. San Felipe N° 270, Jesús María - Lima. Su objeto social es dedicarse a la prestación de servicios de agencia de carga internacional, aérea, marítima, fluvial, lacustre y terrestre, por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera de la República de Perú, operar como multimodal, agencia de carga y podrá representar a empresas o firmas extranjeras que desarrollen su giro en los rubros anteriores y otros relacionados. Asimismo, la sociedad podrá realizar actividades comerciales conexas o distintas a su objeto social para la mejor consecución de sus fines, incluyendo su participación como socia de otras empresas dentro del país y del extranjero, sin más limitaciones que las previstas en la Ley.

La sociedad inicia sus actividades desde el otorgamiento de la escritura pública, siendo su plazo de duración indefinida.

#### **b) Actividad económica:**

MSL del Perú ofrece servicios de exportación con salidas directas y garantizadas, como así también servicios directos de importación.

MSL DEL PERU S.A.C es una subsidiaria de MARITIME SERVICE LINE CORPORATE (MSL CORPORATE), con sede en Argentina. MSL CORPORATE es una organización líder en el servicio de agencia de carga internacional, aérea, marítima, fluvial, lacustre y terrestre, por cuenta propia o de terceros, de manera internacional.

MSL DEL PERU S.A.C realiza sus operaciones contables y financieras en base al PROGRAMA FENIX, el mismo que es dirigido por su matriz (MSL CORPORATE).

#### **c) Aprobación de los Estados Financieros:**

Los estados financieros del ejercicio 2014 serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación en los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros del ejercicio 2014 adjuntos serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron aprobados por la Junta General de Socios el 30 de marzo del 2014.

## 2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA:

Los principios y prácticas contables adoptados por la compañía consistentemente en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señalan a continuación:

### a) Bases de presentación

La compañía ha preparados estos Estados Financiero para uso de la Gerencia.

Los estados financieros son preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados encontrándose en proceso la implementación de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financieras emitidas por International Accounting Standards Board (en adelante IASB) y vigentes a dicha fecha que son de uso obligatorio a partir del ejercicio 2015.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia General de la empresa, el que expresamente confirma que su preparación ha sido de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las siguientes normas e interpretación han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros.

- NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, modifica el tratamiento y clasificación de los activos financieros establecidos en la NIC 39 “Instrumentos Financieros, Medición y Valuación”. Efectiva para períodos anuales que comienzan o después del 1 de enero de 2015.
- NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, establece los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades. La NIIF 10 reemplaza los requerimientos de consolidación de la SIC 12: Entidades de cometido específico y la NIC 27: Estados financieros consolidados y separados. Efectivo para períodos que comienzan o después del 1 de enero de 2013.
- NIIF 11 "Negocios conjuntos", la norma aborda inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para reportar las participaciones en entidades controladas de forma conjunta, centrándose en sus derechos y obligaciones en lugar de su forma jurídica. La NIIF 11 reemplaza a la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente - aportaciones no monetarias de los participantes. Efectivo para períodos que comienzan o después del 1 de enero de 2013.

- NIIF 12 “Revelación de intereses en otras entidades”, dicha norma establece requisitos de revelación para todos los tipos de intereses en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta, las entidades asociadas, entidades de propósito especial y otras formas de inversión por fuera del balance. Efectivo para períodos anuales que comienzan o después del 1 de enero de 2013.
- NIIF 13 "Medición a valor razonable", establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. Efectivo para períodos anuales que comienzan o después del 1 de enero de 2013.
- NIC 19 “Beneficios post-empleo”, mejorará las condiciones de reconocimiento y revelación de los planes de beneficios definidos. Efectivo para períodos anuales que comienzan o después del 1 de enero de 2013.
- Como consecuencia de las nuevas normas: NIIF 10, 11, 12 y 13, el IASB emitió también modificaciones a la NIC 27 “Estados financieros e inversiones en asociadas” y NIC 28 “Negocios Conjuntos”. Efectivo para períodos anuales que comienzan o después del 1 de enero de 2013.
- Enmiendas a las NIIF. Se han publicado las siguientes enmiendas: NIC 1 - Presentación de elementos a otros resultados integrados. NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros NIIF - Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011 (NIC 16, NIC 32 y NIC 12)

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los Estados Financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero del 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente:

- NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimientos de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio del 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: Costo amortizado, valor razonable a través de Otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables.

Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrara en vigencia para periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 “Ingresos provenientes de contratos con clientes”

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los Estados Financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza la NIC 18 “INGRESOS” y la NIC 11 “Contratos de construcción” y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero del 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

- NIC 27 “Estados Financieros Separados”

Esta modificación permitirá a las entidades usar el método de participación patrimonial (MPP) para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus Estados Financieros separados. Esta norma es efectiva para periodos anuales que comiencen después del 1 de enero de 2016 y su aplicación anticipada es permitida.

### **Información del negocio**

El órgano encargado de la toma de decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como la Gerencia General, encargada de la toma de decisiones estratégicas.

#### **b) Uso de estimaciones contables:**

La Gerencia evalúa continuamente los estimados y criterios contables usados, basándose en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

El proceso de preparación de los estados financieros requiere estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, por parte de la Gerencia, incluyendo la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos.

Las estimaciones o supuestos, que están basados en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca.

**c) Moneda funcional y moneda de presentación:**

Los registros contables de la Compañía son mantenidos en nuevos soles, que corresponde a su moneda de presentación y a su moneda funcional.

Las transacciones efectuadas en monedas diferentes a la moneda funcional son traducidas al tipo de cambio de la fecha en que se realizan. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio que resulten de las transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda diferente a la moneda funcional, se reconocen en el estado de resultados integrales.

**d) Instrumentos financieros:**

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción.

**e) Monitoreo y administración de riesgo financiero:**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los precios de mercado de la deuda y patrimonio, variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, en las tasas de interés y en los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

**i). Riesgo de crédito:**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de cuentas por cobrar. En relación a bancos e instituciones financieras, la Compañía sólo realiza transacciones con entidades cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de “A”.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales, el área de créditos y cobranzas evalúa la calidad crediticia de cada cliente al momento de aceptar una transacción para lo cual evalúa su posición financiera, en función de esta información el área de créditos y cobranzas establecen límites de crédito respetando los límites fijados por la Gerencia.

**ii). Riesgo de cambio:**

La mayoría de las transacciones de la Compañía se realizan en dólares estadounidenses. La exposición a los tipos de cambio proviene de las cuentas por cobrar y pagar comerciales. En el Balance General, estos conceptos son presentados al tipo de cambio a la fecha.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la SBS.

**f) Efectivo y equivalente a efectivo:**

El efectivo y equivalente de efectivo comprenden los saldos disponibles en caja y cuentas corrientes bancarias tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, así como los fondos sujetos a restricción (Banco de la Nación), por efecto de la aplicación de una norma fiscal.

**g) Cuentas por cobrar comerciales:**

Los saldos de las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, neto de su provisión para cobranza dudosa. La provisión es determinada cuando existe una evidencia objetiva de que la Empresa no podrá recuperar el íntegro de las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos. Al respecto, la Empresa registra una provisión por todas aquellas cuentas con una antigüedad mayor a 360 días, debido a que la Gerencia considera que por la naturaleza de los servicios que brinda la Empresa, tales cuentas ya no generarían flujos futuros.

**h) Inmuebles, maquinaria y equipo:**

Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos puede ser medido confiablemente. Los gastos de mantenimiento menores y reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que estos gastos se incurren.

El costo y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida se afecta a los resultados del período.

La depreciación anual se reconoce como gasto y es determinada siguiendo el método de línea recta a tasas legales que se consideran suficientes para absorber el costo de los activos o su valor revaluado al término de su vida útil.

**i) Cuentas por pagar comerciales:**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

**j) Compensación por tiempo de servicio (CTS):**

La compensación por tiempo de servicios (CTS) del personal de la Compañía, corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con los dispositivos legales vigentes, (una remuneración anual), la que se tiene que depositar en la cuenta bancaria elegida por el trabajador en los meses de mayo y noviembre de cada año con efecto cancelatorio. La compensación por tiempo de servicios del personal es en relación a la remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos semestrales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

**k) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos**

Los ingresos por ventas y el costo de ventas relacionado, son reconocidos cuando los bienes son transferidos al comprador; los ingresos por intereses son reconocidos cuando se devengan, en base a la proporción de tiempo transcurrido, al principal pendiente de cobro y a la tasa de interés aplicable y los demás ingresos y gastos son reconocidos cuando se devengan.



**l) Impuesto a la Renta y Participación Diferido**

El pasivo por impuesto a la renta y participación de trabajadores diferido, es reconocido por todas las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos y las bases tributarias de esos activos y pasivos.

**m) Saldos en moneda extranjera y ganancias y pérdidas en cambio**

Los saldos en moneda extranjera están expresados en nuevos soles al tipo de cambio vigente al cierre del año. Las diferencias en cambio que generan estos saldos se incorporan en los resultados del ejercicio en que se devengan.

**n) Exposición al riesgo de Cambio**

Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de fluctuación en los tipos de cambio del Nuevo Sol con respecto al dólar estadounidense.

Los saldos en moneda extranjera de las partidas del activo y pasivo al 31 de diciembre se resumen como sigue, en dólares americanos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Activos</u></b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,350,983	485,175
Cuentas por cobrar comerciales	<u>336,800</u>	<u>176,107</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>2,687,783</u></b>	<b><u>661,282</u></b>
<b><u>Pasivo</u></b>		
Cuentas por pagar comerciales	<u>3,464,603</u>	<u>757,021</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>3,464,603</u></b>	<b><u>757,021</u></b>
<b>Riesgo Cambiario (activo neto)</b>	<b><u><u>-776,820</u></u></b>	<b><u><u>-95,739</u></u></b>

Dichos saldos han sido expresados en nuevos soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

	<u>En soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
1 US\$ - Tipo de cambio - compra (activos)	2.986	2.794
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	2.990	2.796

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja		3,005
Equivalentes de Efectivo	833,567	433,347
Cuentas Corrientes en Bancos M.N.	1,474,753	577,767
Cuentas Corrientes en Bancos M.E.	<u>2,401,457</u>	<u>1,352,465</u>
<b>Total</b>	<b><u>4,709,777</u></b>	<b><u>2,366,583</u></b>

Comprende las cuentas corrientes en nuevos soles y dólares, así como equivalentes de efectivo que significan cheques diferidos al cierre del ejercicio.

**4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturas por cobrar clientes locales	2,410,180	1,415,120
Facturas por cobrar clientes del exterior	<u>336,800</u>	<u>492,044</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,746,980</u></b>	<b><u>1,907,164</u></b>

Las facturas por cobrar a clientes locales corresponden principalmente a: Almacenes y Logística S.A., por S/. 116,706, Ata Logistics Perú S.A.C., por S/.40,914, Banco Perú GNB S.A., por S/.32,353, Ema-Saximan Logistic INC. Perú S/.40,618, Inversiones Marítimas por S/.246,843, Neptunia S.A., por S/.1,284,325, Rush Transport del Perú S.A.C., por S/.139,921, entre Otros.

Las facturas por cobrar a clientes del exterior corresponden principalmente a: Maritime Service Line Argentina S.A., por S/.27,011, MSL Bolivia S.R.L., por S/.28,180, MSL Chile S.A., por S/.31,973, MSL Colombia L.T.D.A., por S/.112,401, MSL del Ecuador S.A., S/.12,333, entre otros.

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no cuentan con garantía específica y no devengan intereses.

**5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Prestamos al personal	110,276	
Depósito en garantía	80,900	94,379
Anticipos a proveedores	16,796	12,042
Anticipos de agentes del exterior		(4,838)
<b>Total</b>	<b><u>207,972</u></b>	<b><u>101,583</u></b>

El saldo de préstamos al personal corresponde a los préstamos realizados al gerente de operaciones el señor Luis Sánchez, los mismos que no devengan intereses.

Los depósitos en garantía comprenden principalmente a la garantía por el alquiler de la oficina ubicada en la Av. Dos de mayo San Isidro, así como el de la oficina ubicada en la Av. San Felipe.

**6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pago a cuenta del Impuesto a la Renta	108,514	323,178
<b>Total</b>	<b><u>108,514</u></b>	<b><u>323,178</u></b>

Corresponde al pago que se realizara por concepto de impuesto a la renta del periodo 2014.

**7. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, en nuevos soles:

	<b>2014</b>		
	<b>Costo</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Neto</b>
Equipos de Informatica	117,061	(63,550)	53,511
Muebles y Enseres	44,532	(32,876)	11,656
Equipos Diversos	207,799	(164,345)	43,454
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b>	<b>369,391</b>	<b>(260,771)</b>	<b>108,621</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2013</b>	<b>337,284</b>	<b>(220,373)</b>	<b>116,911</b>

La tasa de depreciación para muebles y enseres, equipos diversos es de 10% y para equipos de informática es del 25%. Para el ejercicio 2014.

**8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, en nuevos soles:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Cuentas por pagar comerciales	5,634,255	3,330,527
<b>Total</b>	<b>5,634,255</b>	<b>3,330,527</b>

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a los proveedores del exterior, en los que tenemos: Amass Shanghai Freight Int. Co. Ltd. por US\$.89,260, C P World Limited (Hong Kong) por US\$.54,136, Fan Cheng International US\$.236,421, Global Network Classic S.A., por US\$.89,180, IFS Neutral Maritime Service por US\$.94,382, I.F.S. International Forwarding S.L. por US\$.52,945, MSL Do Brasil Agenciamientos E Trans por US\$.64,461, World Jaguar Logistics CO., LTD por US\$.33,747, entre otros.

Las cuentas por pagar comerciales son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con ninguna garantía específica.

**9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudas fiscales	365,582	255,492
Remuneraciones y part. Por pagar	426,190	288,047
AFP por pagar	30,908	25,622
Anticipo de Clientes	130,055	75,771
<b>Total</b>	<b><u>952,735</u></b>	<b><u>644,932</u></b>

Las deudas fiscales comprenden principalmente el saldo de IGV por pagar por S/.236,877, así como las retenciones efectuadas en la planilla del mes de diciembre y que son pagadas al siguiente año de acuerdo al calendario tributario.

El rubro remuneración y participaciones por pagar corresponde a las vacaciones por pagar por S/.309,774 y las participaciones por pagar a los trabajadores por S/.116,417.

**10. OTROS PASIVOS**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Compensación por tiempo de servicio	43,501	38,164
<b>Total</b>	<b><u>43,501</u></b>	<b><u>38,164</u></b>

Comprende la CTS corresponde a noviembre y diciembre, las que son abonadas en el mes de mayo del siguiente año

**11. PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital social	3,500	3,500
Resultados acumulados	108,461	104,930
Reserva legal	700	700
Reserva facultativa	49,300	49,300
Resultados del ejercicio	<u>1,089,412</u>	<u>643,368</u>
	<u><b>1,251,373</b></u>	<u><b>801,797</b></u>

- (1) El capital social suscrito y pagado es de S/. 3,500 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles), representado por 100 (cien) acciones, de un valor nominal de S/. 35 (Treinta y cinco Nuevos Soles) cada una.
- (2) La Junta General de Accionistas de fecha 13 de abril del 2009, acordó hacer una reserva legal de S/.700 y una reserva facultativa de S/.49, 300.

**12. VENTAS DE SERVICIOS**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flete marítimo	15,707,889	13,509,695
Flete interno		5,158
Flete aereo	4,750,574	2,640,839
Gastos en destino	(165)	(10,326)
Gastos de origen	2,805,687	2,051,593
Consolidación	511,266	495,347
Desconsoliación	7,340,009	6,563,048
Descarga	4,831	422
Visto bueno	8,184,984	6,148,813
Derecho de embarque	42,779	53,695
Documenación	2,341,961	1,215,675
Emisión B/L	113,068	118,838
Handling	1,411,009	1,184,032
Rebate agente	471,215	428,271
Comisiones internas	58,753	18,632
Reembolso de Gastos operativos	960,318	887,513
Supervisión de embarque	5,417,929	3,649,583
Otros ingresos operativos no gravados	230	
Otros ingresos operativos gravados	10,179	8,678
Reembolso de Gastos Administrativos	83,185	24,688
THC	508,100	481,077
Fuel Surcharge		
Pick up		139
Transporte	621	5,053
Aduanas		182
Corección extemporanea	6,177	2,927
Flete indirecto	1,013	
<b>Total</b>	<b><u>50,731,613</u></b>	<b><u>39,483,571</u></b>

**13. COSTO DEL SERVICIO**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flete marítimo	19,564,852	15,141,539
Flete interno	473	8,454
Flete aereo	4,423,497	2,509,267
Gastos de destino	(142,169)	(58,056)
Gastos de origen	2,364,046	1,797,213
Consolidación	320,359	260,734
Desconsolidación	1,958,492	2,004,722
Visto bueno	4,619,579	3,905,277
Derecho de embarque	6,927	1,547
Documenación	431	2,011
Emisión B/L	87,345	67,786
Handling	195,835	110,390
Rebate agente	4,499,327	3,484,297
Comisiones internas	3,024,135	2,133,245
Gastos operativos en almacen	6,276	9,642
Supervicion de embarque	498	
Otros Egresos Operativos Gravados	18,506	(718)
Otros Egresos Operativos No Gravados	3,587	
Gastos administrativos	41,070	10,954
Gastos pagados en agencias maritimas	695,027	685,905
THC	518,387	501,622
Transporte	7,792	36,282
Coreccion extemporane	6,609	4,586
Flete indirecto	3,587	
Compras locales gravadas	74,115	1,134
Compras locales no gravadas	19,461	
Compras al exterior	1,190	7
Otros origenes de cobro		
Asignación familiar operativo	11,106	9,000
Gratificaciones operativo	258,364	161,529
Seguro social operativo	119,149	81,250
Sueldos operativo	1,323,089	947,728
Vacaciones operaciones	124,408	87,154
Compensación por tiempo de servicio	145,279	95,240
<b>Total</b>	<b><u>44,300,629</u></b>	<b><u>33,999,740</u></b>



**14. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costos laborales administrativos	971,321	971,519
Alquileres	89,095	91,870
Utiles de aseo	18,663	14,914
Electricidad	14,674	13,974
Agua	4,759	8,001
Mant y Reparac de equipos del local	17,636	5,128
Limpieza y conservación		106
Vigilancia y Seguridad	152,160	10,150
Cafetería y menaje	3,200	2,376
Telefonia celular y radio	72,653	81,770
Telefonia fija	17,721	34,611
Servicio de internet	48,834	42,010
Utiles de escritorio	22,977	13,287
Impresos y formularios	75,312	35,328
Toner y cartuchosde tinta	18,041	10,775
Fotocopias y anillados	2,702	1,965
Asesoría de sistemas	103,068	87,791
Mantenimiento y reparación de equipos	73,521	42,088
Asesoría legal	4,968	3,055
Otros honorarios profesionales	503,968	463,223
Atención personal	68,581	40,785
Combustible		
Estacionamiento	41	33
Movilidad y viaticos	129,485	139,688
Gastos de representación	75,343	33,423
Gastos de viaje	27,140	56,110
Gastos notariales y de registros	4,602	5,760
Correos		217
Suscripciones	3,004	19,665
Uniformes	3,267	1,777
Seguro de responsabilidad agentes de carga	8,708	7,792
Seguro EPS	102,083	103,357
Servicio de auditoría	52,702	5,182
Costos Fiscales	209,966	149,642
Depreciación	40,399	40,036
Seguro vida ley trabajadores	5,803	62,038
Seguro comple trabajadores	13,149	106,623
Administracion Fee	105,038	
<b>Total</b>	<b><u>3,064,585</u></b>	<b><u>2,706,069</u></b>

**15. GASTOS DE VENTA**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	1,030,861	1,364,713
Publicidad		49,710
Ferías	33,074	38,235
Gestión Comercial	319,222	
<b>Total</b>	<b><u>1,383,157</u></b>	<b><u>1,452,658</u></b>

**16. GASTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses y gastos por prestamos		
Gastos, portes y comisiones bancarias	44,892	34,738
Mantenimiento de cuenta	2,142	2,096
Otros gastos financieros	63,468	69,623
Diferencia de cambio	382,266	323,438
Redondeos	(11)	(35)
<b>Total</b>	<b><u>492,757</u></b>	<b><u>429,860</u></b>

**17. INGRESOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Diferencia de cambio	439,584	334,693
<b>Total</b>	<b><u>439,584</u></b>	<b><u>334,693</u></b>

## 18. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del año 2014 se encuentra vigentes y factibles de fiscalización por parte de la administración tributaria, los periodos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014. Sin embargo el ejercicio 2011 está siendo revisado por SUNAT mediante la modalidad de entrega de datos en medios magnéticos.

La Gerencia de MSL del Perú S.A.C., considera que una eventual fiscalización tributaria, sus resultados no deberían generar pasivos de importancia que puedan afectar significativamente los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014.

La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores

En atención a la Ley N°30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 y vigente a partir del 01 de enero del 2015, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

Para el ejercicio 2015 y 2016 es del 28%.

Para el ejercicio 2017 y 2018 es del 27%.

Para el ejercicio 2019 en adelante es del 26%.

Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014.

### **Precios de transferencia:**

Los contribuyentes que realicen transacciones desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición deberán ceñirse a lo establecido en la resolución N° 175/2013 SUNAT.

1. Las empresas vinculadas que forman parte de un grupo económico deben contar con su respectivo Estudio Técnico de Precios de Transferencia elaborado desde la perspectiva de cada una de ellas, respecto de las operaciones o transacciones realizadas entre ellas.

2. La obligación de contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, resulta exigible a partir del 01.01.2006 y sólo respecto de las transacciones realizadas a partir de dicha fecha.

Los contribuyentes que, de acuerdo a la Ley, tengan la condición de domiciliados en el país deberán presentar una declaración jurada anual informativa cuando en el ejercicio gravable al que corresponda la declaración:

1. El monto de operaciones supere los S/. 200,000; y/o,
2. Hubieran realizado al menos una transacción desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Por otro lado, se deberá presentar un Estudio Técnico de Precios de Transferencia cuando:

1. Los ingresos devengados superen los S/. 6,000,000 y el monto de operaciones supere un millón de nuevos soles S/.1,000,000; y/o,
2. Hubieran realizado al menos una transacción desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

La empresa no ha realizado el estudio de precios de transferencia por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

----- 0 -----